

El Eco de Cartagena

DIARIO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

A las once en punto y bajo la presidencia del Alcalde señor Carrión y con asistencia de los concejales señores Sánchez (D. F.), Dórra, Cortés, Yúfera, Escudero, Madrona, Sánchez (D. A.), Pechón, Vázquez, Casteño y otros da principio la sesión para el despacho de los siguientes asuntos:

1.º Expediente de la Hacienda proponiendo se apruebe el padrón para la percepción del arbitrio sobre solariedad de este año.

2.º Aprobado.

3.º Suspensiones de empleo y sueldo decretadas por el señor Alcalde a varios obradores de arbitrios.

Se acuerda que estos empleados queden en sus puestos, sin perjuicio de salir a su correspondiente.

Respecto a los empleados que hay que no están nombrados por el Ayuntamiento quedan en sus puestos y que sean examinados para su ingreso en el cuerpo de obradores de arbitrios municipales.

Nombramiento interino de Médico de Canteras a favor de don Felipe Riverter y del modo de sueldos a favor de José Giménez.

Aprobado con el voto en contra del señor Cortés.

Respecto al expediente de acuerdo a propuestas del señor Carrión, pase a la Comisión de Regiones.

Dictamen de la Comisión de Instrucción, habiendo propuesto se nombre a doña Antonia Seguí profesora de la Escuela subvencionada de la Mina (Albufera).

Conforme.

Idem de la Comisión Interior proponiendo se concedan dos meses de licencia al Jefe de negociado don Ramón Alvaraz y tres al médico de los Mineros don José Zamora.

Conforme con el dictamen, autorizando al Alcalde para que nombre un sustituto al señor Zamora.

Idem de la Comisión Propios proponiendo las bases para el alumbramiento de los barrios y leñas que producen los terrenos propiedad del municipio en la zona del Ensanche.

Aprobado.

Algunas preguntas hacen uso de la palabra los señores Cortés, Albaladejo, Casteño, Sánchez (D. A.), para pedir el arreglo de aceites y algunas tuberías, prometiendo el señor Alcalde atenderlos.

El señor Dórra denuncia el hecho de que un empleado fulte el respeto al Contador Municipal hasta llegar a amenazarle.

El señor Carrión dice que ya tiene conocimiento de eso y procederá como ordena el reglamento.

Cortés denuncia también el hecho de que los carboneros de ésta llevan sus artículos al Estrecho y el Llano para venderlos a precios mineros a más precio que aquí.

El señor García Albaladejo se expresa en los siguientes términos: el señor Carrión denuncia a la presidencia castiga con un castigo a las despreciosas industriales que así explotan al pueblo.

El señor Sánchez (D. V.) dice que en opinión de los señores hay en Cartagena desde antes ha hablado el señor Cortés, que presiente de las aguas de una compañía que tiene depósitos en Perfo, pues se ha dado el caso de encontrarse en dichas aguas gran cantidad de plomo.

El señor Sánchez dice que el mal estado de las carreteras al Estrecho se arreglen.

El señor Sánchez dice que se debe de haber otras más se da a ser no terminado.

FOTOGRAFIA ARTISTICA de
J. CASAU
Calle de S. Mateo, 10

DE LA GUERRA NAVAL

El "raid" alemán de la noche del 14

Cuando los torpederos alemanes realizaron su primera incursión por el Canal de la Mancha, hasta más allá de la línea Calais-Folkestone, las autoridades navales británicas, se creyeron en el caso de excusarse, pues se hallaban frente a un caso insólito, y por lo tanto, imprevisto, pero una vez llevado a cabo, con tanto éxito como audacia, ya no podían alegar su falta de preparación, ante agresión tan inopinada como valiente.

Y sin embargo, los raids, desde octubre de 1916 hasta la fecha, se han repetido, en número cuya cuenta hemos perdido.

Entonces, los franceses estaban la culpa a sus aliados y a la falta de buques patrullas. Raymond Lestonnat escribía en *Le Journal*: «La escaramuza se consumió en la zona inglesa, pero no podemos desentendernos de sus consecuencias. Para evitar su repetición nos hacen falta muchos buques patrullas.» Y Mac Landry pedía en *Le Figaro* a sus aliados los ingleses, mayor espíritu de ofensiva, a la alemana, y más medidas de precaución.

De otras expediciones de torpederos alemanes hasta el Canal, ha sido víctima Francia, que ha sufrido dos ataques a Dunkerque. Por otra parte, sir Geddes manifestó no hace mucho que la Marina británica contaba con una infinidad de buques patrullas, y es lo cierto. ¿Qué les falta, pues, a los aliados, para contener y castigar la audacia de las flotillas alemanas? El espíritu de ofensiva a que aludía Mac Landry, una estrategia de movimiento que los constantes cambios de mando no han podido o no han sabido desarrollar.

El objetivo de esa ofensiva no podrá ser más que Zeebrugge, que no ha visto fuerzas enemigas frente a sus costas, desde hace dos años. Algunos rapidísimos destroyers británicos pasan de cuando en cuando a su vista, pero solo para verificar un acto de presencia y no obedeciendo a un plan táctico premeditado.

La última ofensiva terrestre inglesa en Cambrai tenía como objetivo probable llegar por tierra a Zeebrugge. No estaba mal el proyecto pero fracasó sangrientamente, en forma de positiva derrota, de manera que la base naval alemana de Flandes tiene asegurada su existencia mientras dure la guerra: después ya veremos lo que sucede.

El último raid germano se consumió en la noche del 14 al 15 del actual, saliendo de Zeebrugge la flotilla de torpederos que manda el capitán de corbeta Heinecke, nombre famoso por estas hazanas, llegando hasta el puerto inglés de Dover (133 kilómetros en línea recta). En ningún raid anterior, fueron destruidas embarcaciones de guerra enemiga en tan alto número: un buque de alto bordo, al parecer crucero de tipo antiguo de los destinados a jefe de patrulla en vigilancia, que después de sufrir el certero fuego de artillería de los torpederos, fué torpedeado y hundido; un torpedero también antiguo, que se fué a pique incendiado,

un caza-submarinos víctima de la artillería, 12 buques patrullas y 11 más de la misma clase, cuyo hundimiento no se pudo comprobar exactamente, algunos de los cuales se refugiaron en Dover, según noticias de Londres. Unas 300 bajas sufrieron los ingleses en este encuentro, que no ocasionó a la flota germana ni una sola baja en las tripulaciones, ni la menor avería.

En resumen: un éxito alemán muy importante por los resultados obtenidos, por la confirmación del espíritu de ofensiva que anima a la Armada germana y porque acusa un nuevo fracaso de las medidas defensivas adoptadas por el Almirantazgo británico, recién organizado.

El número de unidades navales destruido por los torpederos de Heinecke, acusa la existencia de una fuerte organización de vigilancia de las costas inglesas, que aún así y todo ha resultado ineficaz. ¿Porqué? Sensiblemente por la falta de destroyers ingleses, a que tantas veces nos hemos referido, que se encuentran empleados en la persecución de los sumergibles, tarea penosísima que desgasta sus máquinas complicadas y acorta el período de su vida útil.

Además, estos meses pasados parecía que la táctica alemana se dirigía a dificultar el tráfico de los convoyes de Noruega a Europa, en cuya empresa logró dos éxitos señaladísimos, que también facilitó la escasez de destroyers de escolta en los convoyes ingleses. Para evitar nuevos fracasos, el Almirantazgo de Londres habrá aumentado la escolta de la vigilancia del Canal de la Mancha, y al ahora pretender redoblar ésta, con destroyers sustraídos a la defensa de los convoyes escandinavos, es fácil que de nuevo se deje sentir la acción de los alemanes contra éstos.

Repetimos nuestra afirmación de antes: mientras aliente en la Marina del Kaiser el espíritu de ofensiva que la colorea por encima de todas las escuadrillas beligerantes, y que no lleva trazas de amenguarse, el único medio de impedir sus victoriosos raids, es la destrucción de sus bases navales, en primer término, la de Zeebrugge.

Cuando Rusia todavía era una valiosa aliada de la Gran Bretaña, el almirante Beatty dirigió un Mensaje a la delegación parlamentaria de San Petersburgo, diciendo:

«Los que parecieron en la batalla de Jutlandia se sacrificaron alegremente por las grandes causas que tan íntimamente ligan a los aliados, y tengo la seguridad de que si se realiza el deseo de la Armada de tener otro encuentro con el enemigo, la victoria de los aliados está asegurada.»

Hoy Rusia no está íntimamente ligada a la Entente, pero aún no ha desaparecido la superioridad numérica de ésta, que debe aprovecharse para buscar la victoria de que tan convencido estaba Beatty, saliendo al encuentro del adversario en sus mismas bases navales, causa de los raids.

Juan B. Robert.

De Sociedad

Los que viajan

Ha marchado a Madrid a continuar sus estudios para el Cuerpo de Telégrafos, el joven estudiante cartagenero don Ricardo Gonesa Rubio.

Marchó a la Corte después de estar en ésta una temporada el joven pintor cartagenero nuestro amigo don Vicente Ros.

Procedente de Barcelona y de paso para la Corte, hemos tenido el gusto de saludar al propietario de aquella ciudad don Manuel Fontanals.

Acompañado de su distinguida esposa ha marchado hoy en el correo

para Murcia nuestro amigo don José Bormejo.

Procedente de Mazarrón se encuentra en ésta don Gerardo Molina.

Notas varias

En breve se celebrará el matrimonial enlace de la bella señorita Mariquita Sicilia Rodríguez, con el oficial de Infantería don Pedro Pérez.

Letras de luto

Esta mañana ha recibido cristiana sepultura en el Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios el cadáver de don Juan Mestre, persona que gozaba de grandes simpatías.

A su familia enviamos nuestro pésame.

REMITIDO

La Junta de Defensa del Cuerpo de Telégrafos a la opinión

Para desvirtuar ciertas noticias erróneas con que han venido informando estos días a la prensa, desorientando a la opinión, llegándose hasta utilizarse frases y conceptos molestos, la Junta Superior de Defensa del Cuerpo de Telégrafos, dice:

«Con todo respeto y disciplina, que nos merecen siempre los superiores, nos permitimos rectificar o más bien aclarar algún concepto para que la opinión pública no llegue a creer que las Juntas de Defensa de Telégrafos responden con la coacción o el sabotaje a las resoluciones de la superioridad. El señor Duque de Bivona confiesa que desde que se encargó de la Dirección, se hizo cargo de la escasez de personal y del sacrificio inmenso que representa para los telegrafistas cumplir con la misión que el país le tiene encomendada. Desde el año 1914, que se creó el telegrama especial, viene diciéndose a todos los directores generales que el servicio nos arroja y nos vence y todas esas súplicas y argumentos con la estadística han sido desoídas por todos los gobiernos.»

El señor Duque de Bivona a principios de enero, cuando la prensa publicó ciertos conceptos falsos, prometió que si se rectificaban, se aprobaría a la mayor brevedad un crédito para mejorar las condiciones del personal, aumentándolo para que al menos de momento pudiera hacer frente a las necesidades del servicio. Se rectificaron aquellas noticias inexactas porque nuestro lema ha sido siempre y será: «verdad, moralidad y justicia» y apesar de todo el crédito no apareció en la «Gaceta». No es la primera vez que se nos promete dotarnos de los medios que nos hagan falta para que el telegrafo cumpla su verdadera misión. No sería tampoco la primera vez que una crisis inesperada hubiera anulado todos los buenos propósitos del gobierno para atender a las necesidades de la Nación. El 5 de Febrero se reunió en Barcelona con permiso de la Dirección general una asamblea de representantes de todas las regiones, elevamos a la superioridad las 32 conclusiones ya publicadas en los periódicos, todas de justicia y todas urgentes; pero teniendo en cuenta que para muchas de ellas se necesitan unas Cortes responsables las distribuímos en dos categorías. Por aquellos días se nos hizo saber que era preciso que nosotros gestionáramos la buena resolución de crédito y entonces por unanimidad se acordó que este crédito prometido ya hace tiempo estaría de acuerdo con las necesidades que la Dirección general considera. ¿Podíamos nosotros pedir lo que no conocíamos? ¿Podíamos nosotros antes de terminar de una manera concreta nuestras necesidades urgentes ir con peticiones que luego estuvieran en pugna con las conclusiones que con todo respeto íbamos a elevar?

Por otra parte, este crédito que aumenta el personal y material, no era más que un cumplimiento de muchas promesas para qué iban los telegrafistas a intervenir? ¿no hubiera sido dudar de la sinceridad y eficacia de la Dirección? En la asamblea se confesó que nuestras fuerzas estaban agotadas, que es imposible tener años y años a funcionarios con 10 y 11 horas de trabajo nocturno y puesto que nuestra obligación es cumplir con el Reglamento, decidimos atenarnos a él estrictamente, haciendo un servicio bueno en

«calidad» ya que muchas veces se nos ha castigado por supeditar a la «cantidad», en nuestro afán de que no sufriera retraso. Bajo este punto de vista es indispensable hacer todas las meticulosidades de que habla el señor Director General, rectificando palabras dudosas naturalmente, cifras, etc., puesto que entendemos que conviene mucho más al destinatario recibir un telegrama exacto y fiel de lo que el expedidor ha escrito, aunque sea, en perjuicio del tiempo invertido. Aumentando los medios, el Estado puede conseguir ambas cosas y el público estará satisfecho de nuestro servicio.

Las bases 1ª y 2ª de nuestras conclusiones son una prueba más de nuestra buena fe y sinceridad. Confesamos que con el material en explotación no hay manera humana de sacar el servicio y pedimos en primer lugar que se nos aumente de personal y material y precisamente para no irrogar aquellos perjuicios de los intereses creados con los telegramas de madrugada y servicio especial con el que nuestras fuerzas no pueden y de una manera interina hasta que se nos pruebe de lo indispensable. Esto es lo que ha pasado sin huelga ni siquiera brazos caídos, sin poner de nuestra parte ninguna mala voluntad, sino con el decidido propósito de que nuestro trabajo esté en razón directa con los medios con que contamos.

Un ejemplo de que esa huelga no existe la tienen los expedidores del servicio preferente. Los aparatos están repletos de servicio oficial y urgente y hasta servicio ordinario, solamente los madrugados, diferidos, cartas telegráficas, comerciales etc. etc., todo el cúmulo de servicio que solo puede curarse con más líneas, más aparatos y más funcionarios, son los que sufren retraso.

Al elevar al Sr. Director General, nuestras conclusiones, se le pidió las estudiara con todo interés y dentro de la más perfecta subordinación y respeto, con todo cariño, se le pedía prestara atención a este Cuerpo preferido y abnegado que durante años y años, ha tonido que sufrir con su esfuerzo personal, las deficiencias de la escasez de funcionarios y de la falta de material, para que en el corazón de todos los telegrafistas estuviera su nombre escrito con caracteres imborrables y pudiéramos llamarle nuestro Mesías Salvador.

En cuanto a la reversión de las líneas telefónicas, puede el señor Duque de Bivona seguir con las ideas que tenía antes de surgir todos estos incidentes. Mientras Telégrafos pueda humanamente soportar la carga abrumadora del servicio, no desertará nunca de su puesto, mientras los medios sean suficientes para atender al público estará siempre en el que la Nación le ha confiado. ¿Por que el Estado no ha de facilitar lo que puede hacer una Compañía particular? ¿Por qué el Tesoro no ha de ingresar todos los beneficios que reparten los accionistas de las compañías de telefonos?

El temor de una huelga hay que borrarlo en absoluto y el de que no podamos cumplir nuestro cometido debe borrarse también, mientras el Estado sea lo suficientemente previsivo para que no nos falten medios para hacer frente a las necesidades del servicio público.

La Junta de Defensa de Murcia

Hace cuarenta años

MARZO
1
Viernes
1878

Noticias publicadas por «El Eco de Cartagena» en tal día como hoy.

La población de Cartagena que resulta según el último censo formado el 31 de Diciembre se eleva a 80.000 almas próximamente.

«El Noticiero» de Murcia dice que Cartagena ha estado muy desgraciada en las rifas de gallos celebradas en aquella capital, porque perdió las cuatro pelesas que se hicieron con los gallos de su procedencia.

Nosotros nos alegramos muchísimo de esa desgracia y deseáramos que nuestro pueblo fuera siempre muy desgraciado en esa clase de repugnantes espectáculos.

Poetas y versos

Cual gotas de agua que en el vil terruño inyectan savia fecundante y fresca, que a lo más hondo de la entraña arriba, tras de horadar las rocas y las peñas, así los versos son, cuando son versos, y así debe escribirlos el poeta.

Cual mariposas que de Sol se nutren y en torno de su luz revolotean; como avicellas que cantando, mueren, y espíritus que viven la belleza, así fueron los bardos de otros tiempos, y así debieran ser todos los poetas.

José Martínez Cabero.

JUNTA de Protección a la Infancia

Número premiado hoy

78